

El trabajo interno y los criterios de evaluación aplicados por las academias y su impacto en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

BERNABÉ RÍOS NAVA, MA. GRISELDA RAMÍREZ RODRÍGUEZ,
IRVING OMAR GARCÍA RODRÍGUEZ.

Universidad Autónoma de Nayarit

PRESENTACIÓN

El presente trabajo inició a fines del 2006 y concluyó en la primera mitad del 2007, su realización tuvo dos propósitos; un primero, iniciar investigaciones - que en nuestro medio universitario hasta el momento están ausentes- cuyo objeto de estudio toma a la academia, como espacio colegiado que se ha tornado en una de las principales figuras institucionales, donde trabaja y convive el docente de la universidad nayarita. Un segundo, incursionar en el conocimiento de la situación y condiciones en que se desarrollan, las diversas actividades de vinculación, gestión, organización de eventos académicos, muy en particular, las relacionadas con la selección y aplicación de criterios de evaluación del aprendizaje y sus problemáticas, que de manera cotidiana vienen desarrollando los maestros universitarios.

Las academias son un cuerpo colegiado, donde participan el personal académico con el propósito de poner en común y tomar acuerdos, sobre aquellos aspectos relacionados con su unidad o unidades de aprendizaje, y los cuales transitan desde el diseño, desarrollo, actualización, hasta la evaluación o acreditación de los aprendizajes. (Lineamientos para la integración, funcionamiento y desarrollo de las academias del nivel superior de la UAN).

La incorporación del docente universitario a las diferentes academias, en la práctica ha mostrado ser un proceso lento, motivo por el cual encontramos un panorama contratante; en algunas Unidades Académicas¹, la totalidad de sus docentes se encuentran ya incorporados a una o varias, en otras más, solo una parte, situación que provoca diversas problemáticas, como lo veremos más adelante.

La academia se ha convertido en la figura representativa que empieza a tener un papel importante respecto de los cauces y direcciones del quehacer docente universitario. Particularmente porque con su presencia se están no solo evidenciando sino atacando vicios e inercias, que durante mucho tiempo habían acompañando al trabajo docente; como la actividad individualista, poca o nula planeación académica, permanente improvisación, desactualización de contenidos y limitados criterios de evaluación de los aprendizajes, por mencionar algunos.

OBJETIVOS

La investigación realiza un primer análisis, de las diversas actividades desarrolladas por los docentes en las academias del Tronco Básico de Área (TBA), haciendo particular énfasis en la aplicación de los nuevos criterios de evaluación del aprendizaje y su impacto en el desempeño académico de los estudiantes.

METODOLOGÍA

El origen y nacimiento de la investigación estuvo antecedida por una serie de interrogantes, conocer por ejemplo desde la perspectiva del personal académico: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que tienen las academias en la aplicación de los criterios de evaluación de los aprendizajes?, ¿Cuál (es) de estos criterios –en su opinión– son los que hasta el momento, presentan mayores dificultades en su aplica-

¹ Se considera a la Unidad Académica como sinónimo de Facultad.

ción?, ¿El trabajo dentro de la academia ha representando un factor potencial para el trabajo docente dentro de la institución?, ¿Qué otras dificultades frecuentes enfrentan en su actividad cotidiana?. Desde la visión de los estudiantes, interesaba conocer: ¿De que manera se muestra el impacto que ha tenido, esta nueva forma de trabajo escolar?, ¿Cuáles son los criterios de evaluación que emplean con mayor frecuencia los docentes?, ¿Cuales criterios enfrentan la mayor dificultad en su cumplimiento y presentación?, ¿Qué impacto ha tenido el rendimiento escolar, el promedio de calificación, el trabajo individual y de grupo, la búsqueda de información, la lectura y la escritura, así como el énfasis puesto en las actividades de investigación?.

Es una investigación, que toma en cuenta las diversas acciones que llevan a cabo los docentes, al amparo de la academia, con el propósito de conocer su impacto en el desempeño académico de los estudiantes. Toma como herramienta de captación de datos al cuestionario, que para su validación fue motivo de diversos cambios. El instrumento incluyó preguntas abiertas y cerradas. Fueron necesarios dos formatos; uno dirigido al personal académico que tomó en cuenta los siguientes aspectos: el origen de la academia, actividades más importantes, cambios operados a su interior, problemáticas internas –más frecuentes- en relación a la aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje, tipo de criterios que han representado la mayor o menor problemática en su aplicación, acciones y soluciones tomadas, propuestas internas de los docentes y nuevos criterios de evaluación aplicados, entre otros.

Por lo que respecta a la población estudiantil, nos avocamos a conocer: ¿Cuáles son criterios de evaluación más frecuentes aplicados por la academia?, los de mayor dificultad en su cumplimiento y presentación, aquellos que muestran más claramente el logro escolar, y los beneficios hacia el mejoramiento de la actividad individual, en equipo, en búsqueda de información, entre otros.

En su conjunto la investigación se conformó por tres etapas: una primera, dedicada a la búsqueda y revisión bibliográfica; en una segunda, se ubica el diseño de los instrumentos de captación de datos, su validación y el trabajo de campo y una tercera dedicada al análisis de la información obtenida y la presentación de los resultados.

INTRODUCCIÓN

El proceso de reforma universitaria toma sustento en los acuerdos, discusiones y consensos, llevados a cabo durante los años 2000 y 2001 en diversos foros, mesas de análisis, seminarios, y talleres de planeación estratégica, en los que participaron la comunidad universitaria y diversos representantes de la sociedad civil. Resultado de ello son las diversas propuestas de transformación que apuntan a las funciones sustantivas institucionales, la revisión y actualización del marco normativo, la modernización de la gestión y administración, así como la propuesta de un nuevo modelo académico alternativo y sus correspondientes órganos de gestión. Ha representado en los hechos² uno de los cambios estructurales más importantes y trascendentes que ha vivido la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en los últimos años. Ello, como parte de una dinámica de crecimiento y complejización; en un marco de políticas gubernamentales federales orientadas a la evaluación y el financiamiento de la educación superior.

Significó para la vida institucional –sin temor a equivocaciones- un parteaguas que nos permitió advertir la presencia de una universidad, al paso de los años, con infraestructura limitada, destinada primordialmente a la docencia, desvinculada de la investigación, con rigidez burocrática organizacional y académica, carente de espacios para el trabajo de sus docentes en cuerpos colegiados, con normatividad obsoleta e insuficiente, en síntesis, una institución con un modelo educativo institucional de corte tradicional, rígido y desarticulado del entorno social, económico, político y cultural en lo nacional e internacional. Ante ello la propuesta era convertirla en un espacio abierto, dinámico, democrático e innovador, una universidad diferente, más académica, con mejores niveles de calidad, procesos administrativos eficientes y eficaces, con creciente oferta educativa, mayor transparen-

² Jesús Francisco Galaz Fontes, "Notas para una agenda de investigación sobre el académico en la educación superior mexicana", en *Sociológica*, 14 (41), 1999, pp 13-39.

cia en el manejo de recursos y una vinculación efectiva con el sector productivo y la sociedad nayarita. Dos documentos plasman estas propuestas: el "Documento Rector para la Reforma Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit" y el documento "Nuevo modelo curricular. Universidad Autónoma de Nayarit".

El proceso de reforma delineó nuevos rumbos y senderos, por los cuales debe transitar la UAN en los próximos decenios, que a la postre le permitan constituirse en una institución de educación superior con claros rasgos de calidad y liderazgo académico regional, con proyección nacional e internacional. Se toma como eje articulador a la investigación para que la formación integral de los estudiantes, la generación y aplicación de conocimiento, se identifique y vincule en su entorno a fin de contribuir al desarrollo social y económico de la región. (Nuevo modelo curricular. 2002)

Particularmente, el documento "Nuevo modelo curricular. Universidad Autónoma de Nayarit", muestra las grandes líneas de acción y los ejes estratégicos que acompañarán la vida institucional, como lo es: la reforma académica en el nivel superior, cuyos ejes transversales orientan a la formación integral, la flexibilidad, la reorganización del conocimiento, pertinencia, evaluación y rendición de cuentas, gobierno y gestión institucional y articulación de funciones; la propuesta de un currículum flexible y por competencias profesionales³, que destaca los ejes epistemológico-heurístico, socio-ético y del aprendizaje, sobre una estructura con tres áreas de formación importante: Área de Formación Básica, Área de Formación Disciplinar y Profesionalizante y Área de Formación Optativa Libre; caracterización del proceso educativo, don-

³ En la actualidad se consideran como modelos educativos centrados en el aprendizaje y que constituyen propuestas curriculares flexibles, que han modificado su visión de la formación profesional así como la organización de los programas educativos y sus condiciones de operación, a los siguientes: Modelos Basados en Competencias Profesionales; Entornos Virtuales de Aprendizaje (WEB Based Learning); Aprendizaje Basado en Problemas (ABP); Aprendizaje Basado en Proyectos; Sistemas Modulares y Modelos Tutoriales. (Ángeles: 2003)

de se revaloran la relación pedagógica, el estudiante, el aprendizaje, el profesor, la promoción del aprendizaje, la investigación y la evaluación; lineamientos para el sistema de créditos; y el apoyo tutorial para el estudiante. Y ejes estratégicos como Gobierno y gestión institucional, Articulación de funciones, Evaluación y rendición de cuentas, Formación integral, Flexibilidad, Reorganización del conocimiento y Pertinencia. (Documento Rector para la Reforma Académica, 2002).

La presencia de los Nuevos Órganos de Gestión Académica

La reforma universitaria se presentó como un espacio propicio en la conformación de nuevas figuras dentro del personal académico, conformadas en los Nuevos Órganos de Gestión Académica (NOGAS). El "Documento Rector para la Reforma Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit", refiere la presencia de los NOGA, su concepción y atribuciones generales, en cuatro niveles: en el primero coloca a los Cuerpos Académicos (definición, funciones e integración); en el segundo a los Consejos de Programas Académicos (definición, funciones e integración); en el siguiente a los Consejos de Área (definición, funciones e integración); y finalmente al Consejo de Coordinación Académica (definición, funciones e integración). No se hace referencia a la importancia y conformación de las academias.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit 2004-2010 (PDI), presenta la organización académica en el nivel superior, que está sustentada por: El Consejo Coordinador Académico, El Consejo de Área Académica, El Consejo de Programa Académico, El Coordinador de Área Académica y El Coordinador de Programa Académico. Esta organización se sustenta en el personal docente agrupado en Cuerpos Académicos (CA). Debe comentarse, que hasta el momento dentro de los documentos fundamentales que dan cuenta de las grandes transformaciones a la implantación del modelo académico universitario, no hacen referencia a la conformación de las academias, como grupo colegiado de profesores. Lo cual resulta paradójico, porque la realidad cotidiana, ha mostrado que en estas, descansa la funcionalidad del nuevo modelo educativo.

Academias⁴, su origen⁵

Las primeras acciones tendientes a la organización de los docentes, en esta nueva figura colegiada datan del año de 1992. En los siguientes años, la actividad promocionada por los responsables bajó de intensidad, quedando en su momento, formadas algunas academias, contadas aquellas que desarrollaron algún tipo de actividad. Su reorganización es retomada de manera más sostenida a partir del año 2003. La publicación del documento "*Academias disciplinarias organización para el trabajo académico*", delinea los objetivos a cubrir, sus acciones en pro de la gestión académica, de la integración de la docencia, investigación, extensión, desarrollo curricular, condiciones generales de trabajo y del desarrollo académico del personal. Es hasta la publicación en el año de 2006 del documento "*Lineamientos para la integración, funcionamiento y desarrollo de las academias del nivel superior de la UAN*", cuando en reali-

⁴ El término academia proviene del latín *academia* y del griego *akademeia* que hace referencia al "Jardín de Akademos". Su origen se remonta al siglo V a.d. C y hace referencia al "Jardín de Akademos", que era el lugar donde Platón dictaba sus enseñanzas de matemáticas, dialéctica y ciencias naturales. La academia se consagró a la diosa Atenas y estaba cercado por 12 olivares sagrados, se encontraban numerosos altares, un parque y un gimnasio. La Academia existió hasta el año 526, cuando el emperador bizantino Justiniano I ordenó su clausura por considerarla pagana. En la actualidad, se encuentra situado a 2 km al noreste de la ciudad de Atenas. (Puigbó, 2002; <http://es.wikipedia.org/wiki/Academia>)

⁵ Una cronología de las primeras academias destaca las siguientes: "Academia Platónica" bajo Giovanni Pico Della Mirandola; "Academia dei Lince" (1603); "Academia del Cimento"; "Academia degli Investiganti"; "Academia Veneta" de Aldo Manuzio; "Royal Society of London" (1660); "Academia Parisienses" de Marin Mersenne (1588-1648); "Académie des Sciences" de Colberto (1666); Real Academia Española (1714); Real Academia de la Historia (1738). En el caso de México: "Academia médico-quirúrgica de Puebla" (1802); "Academia de Medicina" por Dn. Manuel Carpio (1836); "Academia de Medicina" por el Dr. Leopoldo Río de la Loza (1851); "Sociedad de Geografía y Estadística" (1833); "Sociedad Filoiátrica de México" (1842; "Academia de la Investigación Científica" – "Academia Mexicana de la Ciencia" (1958). Véase en el apartado dedicado a las fuentes las referencias completas de los siguientes documentos: De Micheli-Serra (2003), Aluja (2004), Moreno (2000).

dad la academia empieza a considerársele como el espacio de análisis y discusión para el diseño, desarrollo, actualización y evaluación, de la unidad de aprendizaje en cuestión y sea parte de la vida interna de las unidades académicas⁶.

Funciones de las academias⁷

Las actividades han ido cambiando y delimitado con el paso del tiempo. En la actualidad se desempeñan con una mayor relevancia: las actividades de docencia, actualización de los contenidos de los programas de las unidades de aprendizaje, la organización de actividades, la selección de los criterios de evaluación de los aprendizajes de la unidad de aprendizaje respectiva, la publicación de calificaciones, el consenso en la amplitud y profundidad de contenidos, fechas y días para la aplicación de los exámenes departamentales, gestión para la actualización y obtención de acervos, fuentes de información, recursos didáctico-pedagógico, y la difusión de productos propios del trabajo interno, organización de eventos académicos como la invitación de investigadores, la resolución de diversas controversias originadas respecto a la postura de los docentes sobre la emisión de una calificación otorgada, y problemáticas que surjan durante el ciclo

⁶ Esta concepción coincide con otras plasmadas, como por ejemplo la de los maestros del bachillerato de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que a la letra dice, es un "Espacio académico para el análisis y reflexión disciplinaria, donde el conjunto de docentes, organizados en torno a un campo de conocimiento, interactúan e intercambian experiencias de su práctica, a partir de lo cual definen acciones para cualificar y hacer pertinente el proceso enseñanza-aprendizaje" (Las Academias de Maestros del Bachillerato en la UAT).

⁷ En la actualidad el término academia tiene varias acepciones; refiere a una sociedad científica, literaria ó artística con reconocimiento público, a juntas o reuniones de aficionados a las letras, artes o ciencias o establecimientos docentes tanto públicos como privados de tipo profesional, artístico, técnico o práctico (<http://es.wikipedia.org/wiki/Academia>; http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=academia)

escolar, entre otras⁸. Lo relacionado con la investigación y promoción de los docentes para su participación en programas de posgrado, queda asignado a los Cuerpos Académicos.

Academias y su presencia en las áreas de formación

La nueva estructura curricular se conforma por tres áreas; área de formación básica, área de formación disciplinar y profesionalizante y área de formación optativa libre. Esta estructura ha dado pie a la creación de las siguientes academias.

	Academias
Tronco Básico Universitario (TBU).	Lengua Extranjera (Inglés), Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Sociedad e Identidad Universitaria, Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la información, Lenguaje y Pensamiento Matemático.
Tronco Básico de Área (TBA): Área de Ciencias de la Salud	Bioética en Ciencias de la Salud, Morfofisiología Básica, Psicología de la salud, Socioantropología de la Salud, Bioquímica, Administración en Salud, Bioestadística, Salud Pública, Metodología de la investigación
Área Económico-Administrativas	Contabilidad básica, Introducción a la administración, Fundamentos de derecho, Informática, Matemáticas básicas, Sociología, Bases teóricas de la investigación científica, Introducción a la teoría económica, Matemáticas financieras y estadística
Área Biológico Agropecuaria y Pesquera	Bioquímica, Ecología general, Modelación matemática, Biología, Metodología de la investigación, Estadística, Métodos estadísticos y desarrollo rural sustentable
Área Ciencias Sociales y Humanidades	Desarrollo económico, político y social del mundo, Introducción a la epistemología, Fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación, Estadística descriptiva, Ética, Introducción a la sociología, Introducción a la economía e introducción a la comunicación.
Área Ciencias Básicas e Ingenierías	Cálculo diferencial, Química básica, Fundamentos de mecánica clásica, Cálculo integral, Álgebra lineal, Física ondulatoria y moderna, Cálculo superior y ecuaciones diferenciales

⁸ Otras actividades que realizan son: órganos de investigación pedagógica; proponen medidas conducentes a elevar la eficiencia terminal; sugieren la mejor aplicación de las normas y procedimientos de evaluación del aprendizaje para exámenes parciales, o extraordinarios, y procurar la correlación armónica con las demás asignaturas;

El papel de la evaluación en el modelo educativo de la UAN

La evaluación de los aprendizajes dentro del ámbito universitario, representó uno de los cambios sustanciales dentro de la curricula. Hasta antes de la reforma universitaria los criterios de evaluación del aprendizaje, se correspondían a la práctica docente tradicional, en la cual el examen escrito mantenía un papel crucial, y a su alrededor, se presentaban otros, como la exposición por parte de los alumnos, la presentación de trabajos escritos, algunas acciones de investigación, mismos que no rivalizaban con el examen escrito u oral, debido a que su porcentaje en la calificación numérica era mínimo. Alrededor de la evaluación, se configuraban una serie de vicios e inercias en detrimento no solo de la calidad educativa, sino de la integridad de los estudiantes.

La reforma universitaria trajo nuevos aires y perspectivas a la evaluación de los aprendizajes del estudiante. Representó un área sensible y de particular importancia. Ya en el año 2002 se consideraba que esta, debería plasmarse "[...] como un diálogo y reflexión permanente sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, en el que intervengan tanto profesores como estudiantes, en un ejercicio grupal a través del cual vayan tomando conciencia de los aprendizajes que se van desarrollando". (Nuevo modelo curricular. 2002)

proponen medidas para la coordinación y fortalecimiento de los programas o asignaturas; fungen como órgano de consulta académica o técnica; presentan la propuesta del programa editorial anual; rinden informe semestral de sus actividades a las autoridades correspondientes; proponen proyectos para programas de estadías técnicas, servicios externos, concursos académicos, participación de asesores de tesis y residencias profesionales, cursos especiales de titulación; evaluar de manera continua al personal académico; promover la superación académica, técnica y didáctica de sus miembros; recomiendan uso de material didáctico para el apoyo de contenidos que presenten dificultad; establecen relaciones interdisciplinarias entre academias; intercambian experiencia. (Reglamento de las Academias de profesores del tecnológico de estudios superiores de Chimalhuacán; Reglamento interno de las Academias. Centro Universitario de la Costa Sur Universidad de Guadalajara; Reglamento de Academias. Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz).

Con ello se sientan las bases de la transformación de una cultura tradicional de la evaluación de los aprendizajes⁹, que durante muchos años acompañó a la práctica docente, y que en estos momentos, resulta limitada e insuficiente para enfrentar los nuevos desafíos educativos. Percibiéndose como indispensable el nacimiento de una nueva cultura evaluativa, la cual fuera desprendiéndose de vicios e inercias y entender que la evaluación es algo más que un proceso para calcular y otorgar calificaciones, sino concebirlo como "[...] una acción de intervención que permita al sujeto la reconstrucción de los contenidos a aprender"¹⁰. (Ángeles: 2003)

En el nuevo reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, se muestran de manera clara los cambios sustanciales a los que ha arribado en la evaluación del aprendizaje, y donde los docentes y cada una de las academias, deberán sujetarse en lo futuro. Particularmente es el artículo 37 donde se establecen las diversas opciones y criterios que tendrá el docente, para evaluar en cada una de las unidades de aprendizaje. En estas se anota, que dos criterios son obligatorios: el examen departamental y el portafolio de evidencias de aprendizaje. A los cuales deben agregarse algunos de los siguientes hasta conformar un mínimo de cuatro: a) Participación durante el desarrollo temático, b) Resolución de un problema, c) Bitácora de laboratorio, d) Asistencias, e) Cuadernillo de actividades complementarias, f) Ensayo y otros que quedan a consideración del comité de evaluación¹¹.

⁹ En opinión de Ángeles (2003), este criterio tradicional muestra las siguientes insuficiencias: énfasis excesivo en la función "selectiva" de la evaluación; utilización de instrumentos con validez y confiabilidad relativas y predominio del enfoque "psicométrico" como factor explicativo de las limitaciones de la evaluación tradicional.

¹⁰ Op. cit.

¹¹ Algunos de los métodos de evaluación existentes, para ser empleados por programas académicos orientados al logro de aprendizajes significativos, se encuentran: Dialogo en forma de interrogatorio, métodos de toma de decisiones, proyectos y asignación de tareas, técnicas de debate y de moderación, dinámica de grupos, círculos de calidad, métodos de simulación, mapas conceptuales y redes semánticas, observación, experimentos tecnológicos, métodos de creatividad, aprendi-

La presencia de estos criterios, viene en gran medida a revolucionar el papel y el espíritu de la evaluación de los aprendizajes dentro de la institución. Sin embargo, consideramos que es un proceso lento, donde las academias tendrán un papel central para su fortalecimiento y consolidación. Es aquí donde empieza el trabajo más intenso, y diverso de los docentes dentro de sus espacios colegiados. Se ha observado que la sola publicación del documento, ha cubierto una parte de la problemática, pero que no ha sido suficiente para dar por concluido el tema. Es decir, que empezamos a advertir diversas problemáticas alrededor de la evaluación y que a continuación, solo mencionamos algunas de las que hemos percibido, y que forman parte central de la investigación que estamos desarrollando.

RESULTADOS

La visión del estudiante universitario y sus expresiones

Para los estudiantes la implementación del proceso de reforma, ha resultado ser un enorme desafío en la construcción de su proyecto de vida. Las opiniones sobre este periodo de transición institucional, donde conviven procesos y programas de estudio en vías de extinción, junto a aquellos emergentes, ofrecen opiniones encontradas como las siguientes:

"El cambio es favorable, porque no somos jóvenes monótonos"

"Regresen al anterior modelo con éste no aprendemos, solo aprobamos la materia"

"Van por buen camino, ya casi"

"Todo bien, pero falta la acreditación del programa"

"Me gustaría que los programas académicos sean más atractivos"

"Que nos tomen en cuenta para los cambios que hace la dirección, en las nuevas reformas o cambios, que suelen hacer sin tomarnos en cuenta"

zaje basado en problemas, estudios de caso, juegos de roles y dramatización, y entrevistas. (Ángeles; 2003)

"Se han visto pocas mejoras con la reforma"

"La reforma dejó muy retrasada nuestra facultad"

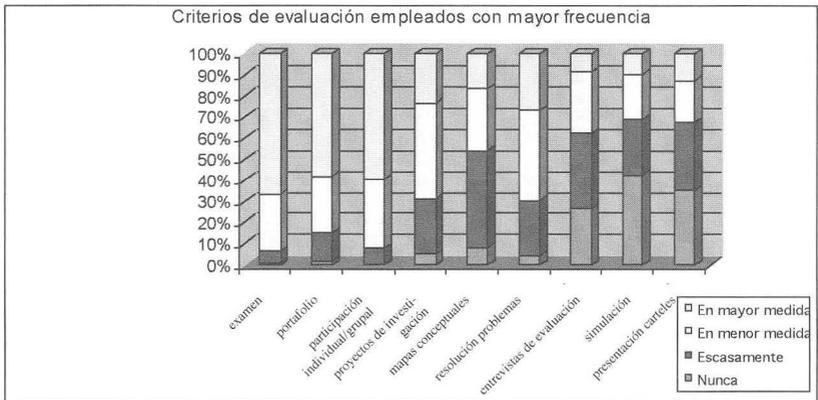
"Todo es peor con la reforma"

"Para mí, creo que estaría mejor una fusión del nuevo plan y del antiguo plan"

"Que fueran más congruentes con lo que hacen y lo que dicen"

De acuerdo a la gráfica 1, tres son los criterios de evaluación de los aprendizajes, que se están empleando con mayor frecuencia hasta el momento; el examen de conocimientos, el portafolio y la participación individual y grupal. Quedan en un segundo nivel, criterios como los proyectos de investigación, presentación de carteles o las entrevistas de evaluación, etc.

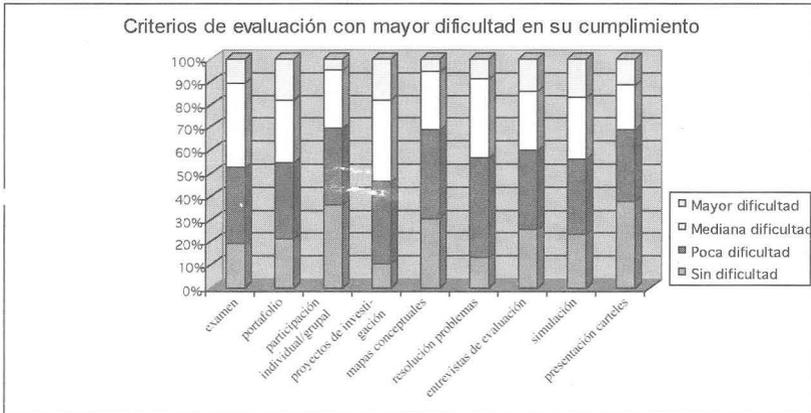
GRÁFICA NO. 1



Con respecto al cumplimiento de estos criterios, la gráfica 2 muestra que los estudiantes enfrentan un mayor grado de dificultad en su cumplimiento, tanto con el portafolio como con los proyectos de investigación. Parece que en este punto, los estudiantes requieren de una mayor atención y asesoría por parte de los docentes, que no ha sido atendida de manera adecuada.

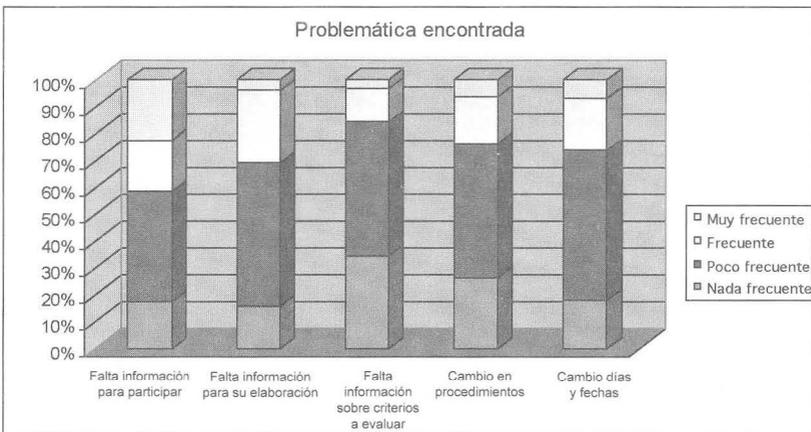
De la problemática cotidiana en la que se encuentran los estudiantes, se realza en primer término la falta de una información clara y precisa en la manera de su participación. En un segundo lugar, refieren la falta de información precisa respecto a la elaboración de los diversos

GRÁFICA No. 2



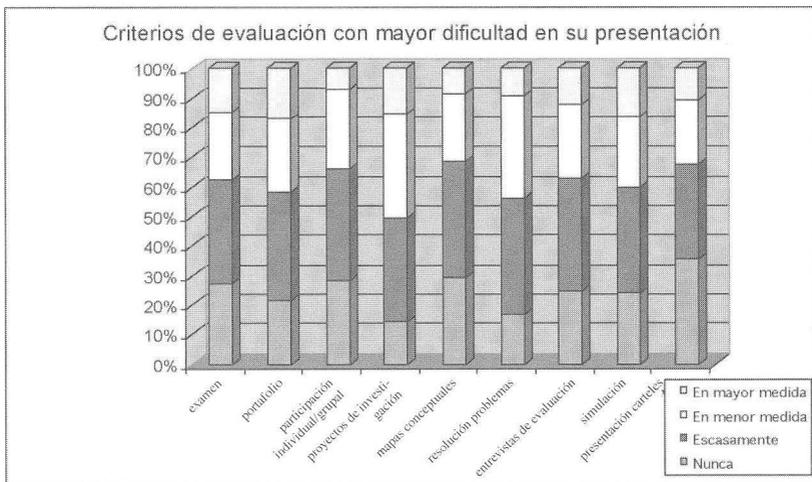
trabajos escolares. Llama la atención, que dentro de esta problemática, se ubican los cambios en los procedimientos inicialmente acordados, así como los cambios en los días y fechas, parece ser una constante. Hay aún también, falta de información sobre los criterios a evaluar. En la gráfica 3 llama la atención que los diversos parámetros conservan un porcentaje que va desde un 10% hasta un 30%, que se da de manera muy frecuente.

GRÁFICA No. 3



ción de los aprendizajes, los estudiantes encuentran mayores dificultades en su presentación; en primer término aparecen los proyectos de investigación, el portafolio y la participación individual. En general los demás criterios mantienen porcentajes similares, si es que los docentes han llegado a implementarlos dentro de su unidad de aprendizaje.

GRÁFICA NO. 4



De todos los criterios de evaluación aplicados, el portafolio es el que ha sido motivo de diversos comentarios, tanto por parte de los estudiantes, como de los docentes. De parte de los primeros, mostramos algunas de sus opiniones, en ellas se podrán observar posiciones a favor y otros cuestionando su utilidad, ello va a depender –así lo creemos– fruto de las diversas experiencias que hasta el momento han tenido. Aquí mostramos algunos de ellos:

“Que quitaran los portafolios, porque realmente no sirven para nada, solo nos dejan sin dinero y se van a la basura”

“Hay algunos maestros menos exigentes, que sólo se conforman con hacer examen y exigir el portafolio”

“El portafolio es para mi, pérdida de tiempo para actividades grupales”

“El portafolio se puede hacer de un día para otro y no demuestra los conocimientos adquiridos”

"Trabajar el portafolio con temas que realmente favorezcan el aprendizaje"

"El portafolio sirve para cubrir un requisito de evaluación y no como la demostración de aprendizaje del ciclo escolar"

"Los portafolios que nos dejan los docentes me son de gran utilidad"

"Yo creo que el portafolio está de más, porque siempre andamos a fin de semestre buscando trabajos o haciéndolos"

"No me gusta la evaluación de los portafolios"

"Quiero una explicación exacta de que es un portafolio y porque los maestros no lo aplican"

"El portafolio que lo quiten...es una pérdida de tiempo"

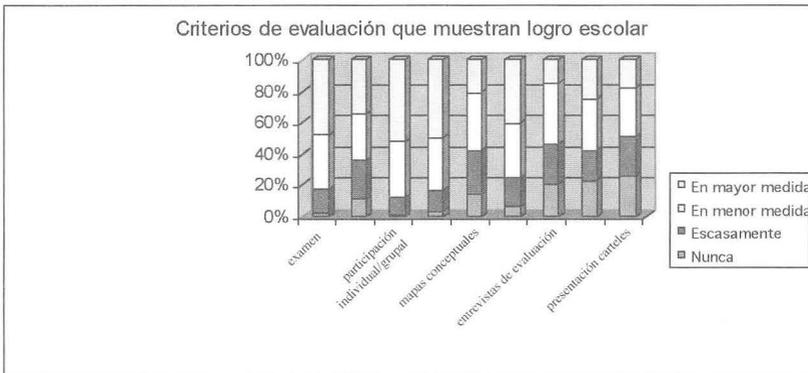
"El portafolio es un rango innecesario que no demuestra ningún aprendizaje"

"El portafolio es algo que todavía no se sabe que es, ni alumnos ni maestros saben para que sirve"

"No creo que sea de forma relevante entregar portafolios eso está exagerado".

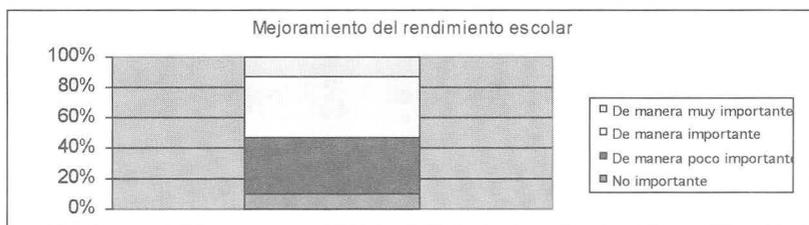
Aún cuando el examen sigue siendo el criterio predominante por parte de los docentes, la siguiente gráfica 5 muestra que junto a este, aparecen otros criterios como el portafolio, la participación individual y grupal, así como los proyectos de investigación. Esto lo entendemos como un termómetro para mostrar el avance académico de los estudiantes, en tanto logro que muestra, que estos criterios de evaluación del aprendizaje, han empezado a mostrar su utilidad y su benevolencia.

GRÁFICA NO. 5



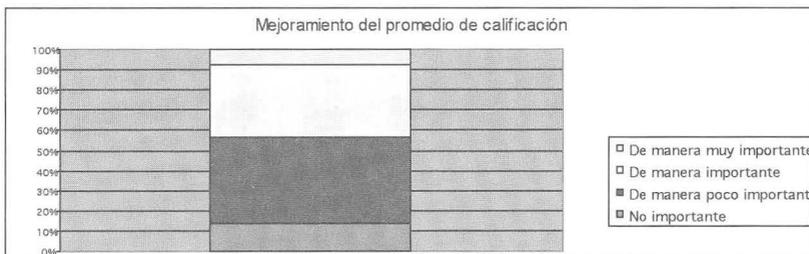
La siguiente gráfica 6, da cuenta de si con la aplicación de los nuevos criterios de evaluación, que han impactado las actividades a nivel individual y grupal, el estudiante ha considerado que ello ha representado un mejoramiento en su rendimiento escolar. Las opiniones muestran que alrededor de un 16% lo ha sido de manera importante, y sumado a la opción, de manera importante supera el 57% de las expectativas. Llama la atención que las opciones; poco importante y no importante alcanzan un 43%, que debe ser motivo de análisis y estudio por parte de los responsables académicos.

GRÁFICA NO. 6



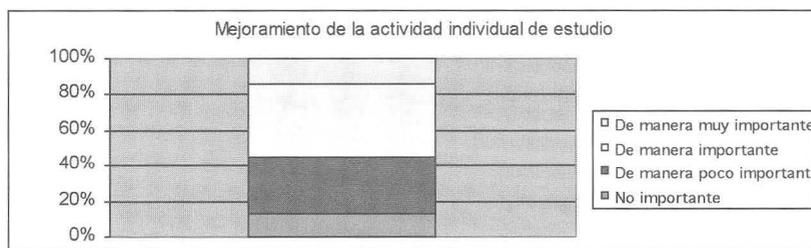
Dado que el promedio de calificaciones durante la carrera universitaria, es un factor que determina posiciones futuras y elecciones académicas o laborales. En la gráfica 7 se quiso conocer, si las nuevas realidades educativas del estudiante y su cumplimiento, se habían materializado en su promedio de calificación. Un 55% de los encuestados, expresó que de manera poco importante o no importante, el resto, el 45% había experimentado de manera importante o muy importante.

GRÁFICA NO. 7



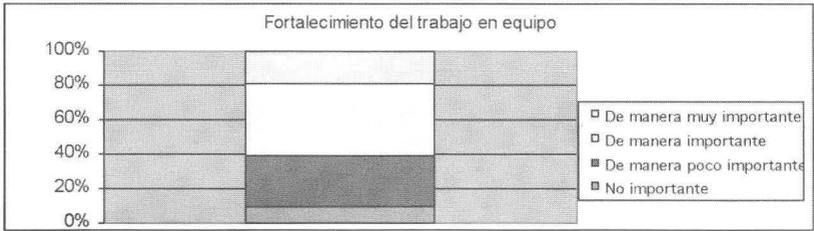
El nuevo modelo educativo, hace hincapié que las actividades del estudiante son un punto central, particularmente cuando estas se enfilan al estudio independiente. Es decir cuando el estudiante debe ser conducido a nuevos espacios de acción y reflexión de su propia tarea. La siguiente gráfica 8 da cuenta de si los nuevos criterios de evaluación han impactado las actividades individuales de estudio. Los resultados muestran que para un 44% de los encuestados, no hubo una mejora significativa. El 66% manifestó lo contrario. En este punto debe atenderse de manera particular, las orientaciones que desde las tutorías realizan los docentes con aquellos estudiantes, que se encuentran con algún tipo de problemática respecto de sus hábitos de estudio. Así como organizar diversos talleres a fin de solucionar esta problemática.

GRÁFICA NO. 8



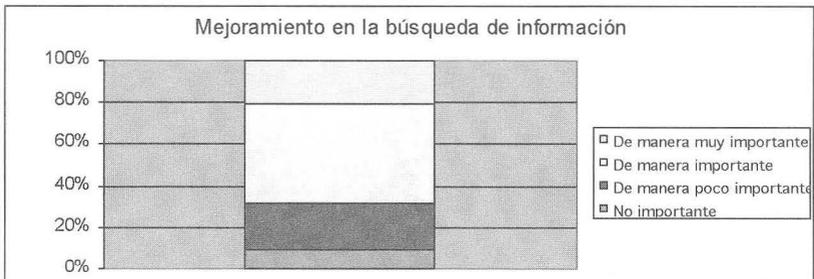
Una de las propuestas que dimensional el nuevo modelo universitario, es el apoyo a las acciones y actividades que en conjunto realicen los estudiantes, como un requisito en la construcción de nuevo conocimiento. Si el trabajo en equipo anteriormente se veía como una decisión personal del docente, en estos momentos resulta un ingrediente importante, mediante el cual, los estudiantes pueden construir de manera compartida sus experiencias alrededor del estudio y la practica. La gráfica 9, muestra una respuesta positiva por parte de los estudiantes, hacia el fortalecimiento del trabajo en equipo; un 62% manifestaron que había sido de manera importante y muy importante. El 38% restante, se convierte en el gran reto que debe reducirse en los próximos ciclos escolares. Una de las posibles soluciones es que a partir de las academias, se impulse y apoye de manera decidida el trabajo grupal en cada una de las unidades de aprendizaje.

GRÁFICA No. 9



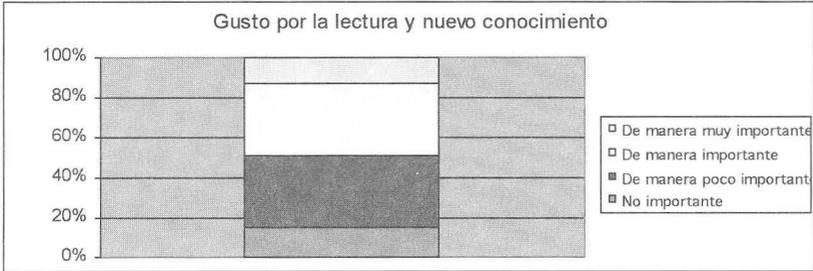
Otra de las nuevas propuestas del modelo universitario, fue ofrecer un espacio para que el estudiante entrara en contacto, con las nuevas orientaciones y tendencias mundiales, de los desarrollos informáticos, de la tecnología y la gestión de la información. Para ello, nuevos ámbitos de aprendizaje como el de Tecnología de la comunicación y gestión de la información, ubicados en el TBU, para los estudiantes de recién ingreso, así como nuevos espacios e infraestructura para su utilización, dan muestra de esta importancia. A pesar de limitaciones los estudiantes universitarios cuentan en estos momentos, con los recursos y las herramientas, para satisfacer sus necesidades de información actualizada. La siguiente gráfica 10 muestra, que en este renglón, un 65% de los entrevistados manifiesta un mejoramiento de manera importante o muy importante. Con respecto al 35% restante, debe haber un acercamiento particular a fin de conocer sus necesidades e inquietudes.

GRÁFICA No. 10

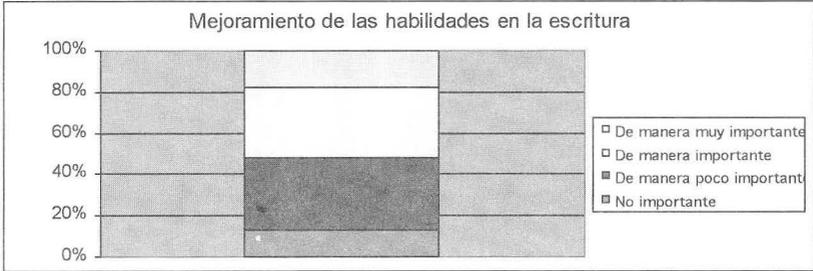


Las siguientes gráficas -11 y 12- dan cuenta del cultivo por la lectura y el acercamiento al nuevo conocimiento, así como el mejoramiento en las habilidades en la escritura. Los resultados obtenidos, muestran opiniones divididas, en los dos casos, aproximadamente el 50% manifiesta un mejoramiento de manera importante o muy importante. Sin embargo, el otro grupo muestra signos de insatisfacción, sobre el impacto favorable de que las diversas actividades académicas. Por ello, consideramos que en cada uno de los programas universitarios, es necesario abrir espacios que contrarresten de manera importante, estas deficiencias en los universitarios.

GRÁFICA NO. 11



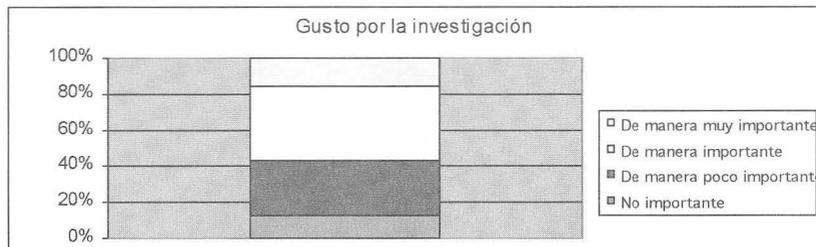
GRÁFICA NO. 12



Un rubro que ha resultado favorecido, al ser incorporado como criterio de evaluación de los aprendizajes de manera oficial, es el de la investigación. En la gráfica 13 se muestra el gusto por el desarrollo de la investigación, donde casi un 58% de los encuestados, considera que ha sido impactado de manera importante o muy importante. En

contraste, el 42% restante manifiesta un impacto poco importante o no importante. Esta es una cantidad de estudiantes muy reveladora, que nos habla de que será necesario redoblar esfuerzos, por parte de todos los involucrados a fin de ir penetrando de manera positiva en ellos.

GRÁFICA NO. 13



LA VISIÓN DEL DOCENTE

Las siguientes líneas dan cuenta del trabajo de los docentes universitarios en cada una de sus academias. La participación, toma de acuerdos, consensos y decisiones en conjunto, así como, sus logros, avances, limitaciones y problemáticas, es la nueva realidad académica dentro de nuestra institución. Poco a poco, van quedando en el pasado –no sin resistencia-, las actividades netamente individualistas, aquellas donde el docente en su soledad, decidía las futuras acciones a realizar de su actividad, sin otra opinión, que la de su propia convicciones y certeza.

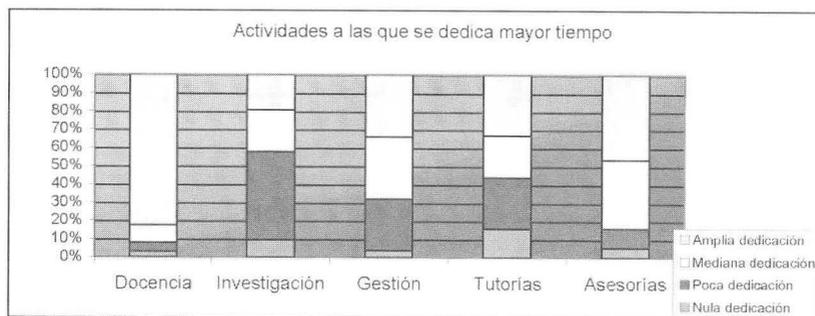
Hoy sin embargo, nuevos vientos están soplando en el campus universitario. Y es que las nuevas realidades, materializadas por las líneas de trabajo del proceso de reforma universitaria, han ido construyendo nuevas figuras normativas institucionales. Entre ellas, la que consideramos irá poco a poco destacando por su importancia, es el colectivo de docentes agrupados en torno a la academia. Que pese a su reciente nacimiento, ha empezado a crear una revolución silenciosa al interior del quehacer académico, que se ofrece en las aulas, así como en otros espacios educativos.

ACERCA DEL TRABAJO ACADÉMICO

Este apartado ofrece una panorámica de las actividades cotidianas de las academias; sus tiempos asignados, su impacto en la participación y desempeño estudiantil, así como el establecimiento de nuevos canales de comunicación entre sus similares, dentro y fuera de sus espacios académicos y entre las diversas autoridades. Destaca del trabajo colegiado aquel al cual la academia dedica la mayor parte de sus acciones. La grafica 14 muestra que las actividades relacionadas con la docencia, superan ampliamente a otras, como las de investigación, gestión¹², tutorías y asesorías, con un 92%. En un segundo término aparecen las asesorías, con un 83% -considerando la dedicación amplia y mediana.

Por lo que respecta a las actividades de gestión y tutorías, estas se han visto beneficiadas ampliamente. En el caso de la investigación, que aunque no se plantea como una actividad básica, -ya que otras figuras como los CA, lo llevan a cabo de manera importante-, en algunas academias se observa un alto porcentaje de actividad, lo que resulta satisfactorio en el sentido de las diversas de acciones que se están emprendiendo y son novedosas en muchos sentidos.

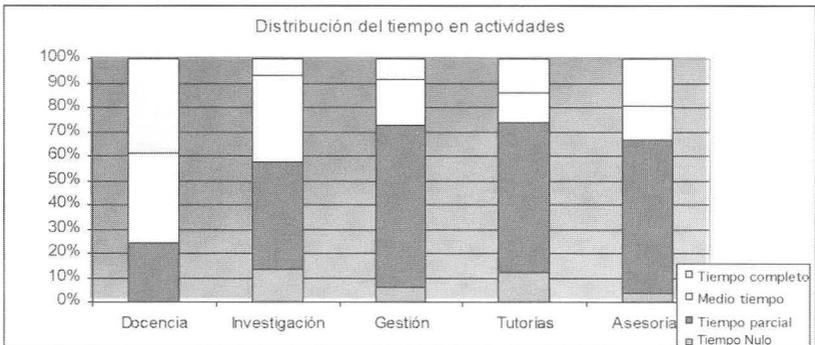
GRÁFICA NO. 14



¹² Entendemos por gestión académica individual o colegiada, aquella que se realiza en la dirección de seminarios periódicos, organización de eventos académicos, actividades académico-administrativas, participación en comités de evaluación académica. (<http://promep.sep.gob.mx/profesores/recapctUUPP 2006.htm>)

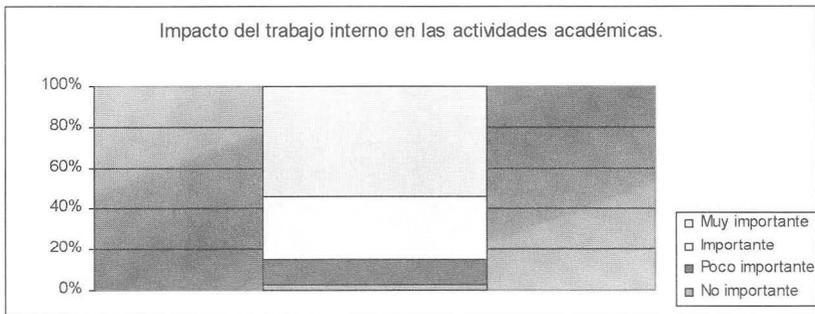
La dedicación a la docencia, se observa beneficiada de la distribución del tiempo dedicado por las academias. La siguiente grafica 15, muestra que la docencia se lleva un poco más del 70% del tiempo. Esto repercute de manera directa con el tiempo invertido en las demás actividades, donde se observa la poca dedicación proporcionada a la gestión, tutorías o asesorías. De todas ellas, el tiempo dedicado a la investigación resulta ser el más limitado.

GRÁFICA NO. 15

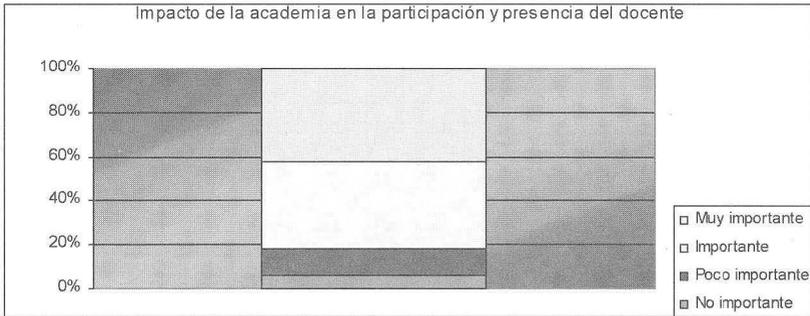


La actividad interna de la academia impacta de manera directa en las Unidades Académicas respectivas, a través de la participación y presencia del docente. Las gráficas 16 y 17 muestran, que el 85% de las opiniones de los académicos, considera que el trabajo interno desplegado por las academias, ha tenido una repercusión importante hacia su Unidad Académica. Ello tiene relación con su participación y presencia, que de acuerdo a las opiniones, más del 80% lo atribuye a ello.

GRÁFICA NO. 16

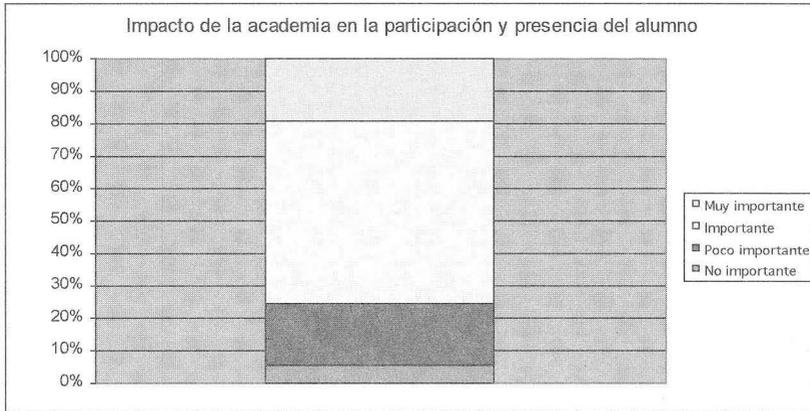


GRÁFICA NO. 17



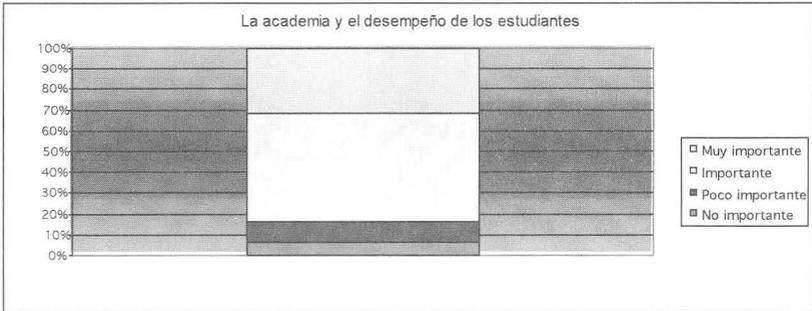
¿Cuál es el impacto del trabajo interno de la academia en la participación y presencia del alumno?, la gráfica 18 muestra, que en opinión de los docentes, ésta juega un papel relevante, alcanzando un 95% de opinión favorable.

GRÁFICA NO. 18



Respecto del desempeño estudiantil, la siguiente gráfica 19 muestra posiciones favorables; un 33% considera que la academia ha apoyado de manera muy importante, un 50% considera que el apoyo ha sido importante.

GRÁFICA NO. 19



El trabajo docente colegiado, que se da al interior de la academia, por su propia constitución, sus éxitos están en función de una diversidad de situaciones y circunstancias, donde muchas escapan al control y decisión de los propios docentes, particularmente aquellas de índole institucional, o designación política.

El siguiente cuando muestra una panorámica, de los problemas que han sido advertidos por los docentes con mayor frecuencia en su espacio académico. En primer término destaca la falta de interés y motivación del docente frente a estas nuevas formas de organización del quehacer educativo. Las opiniones a favor y en contra son muy contrastantes. En parte, porque la incorporación de los docentes muestra situaciones diversas, y en ello va de por medio la Unidad Académica de que se trate.

El siguiente problema, lo representa el horario para llevar a cabo las reuniones internas. Este hecho representa uno de los obstáculos principales, básicamente por que una gran cantidad de docentes universitarios, no tienen a la universidad como única fuente de empleo. La falta de reglamentación ha quedado subsanada por el momento con la aparición del documento "Lineamientos para la integración, funcionamiento y desarrollo de las academias del nivel superior de la UAN". La falta de apoyo y colaboración de las respectivas autoridades se muestra como otro de los grandes obstáculos, seguido por la falta de espacios, equipos y materiales.

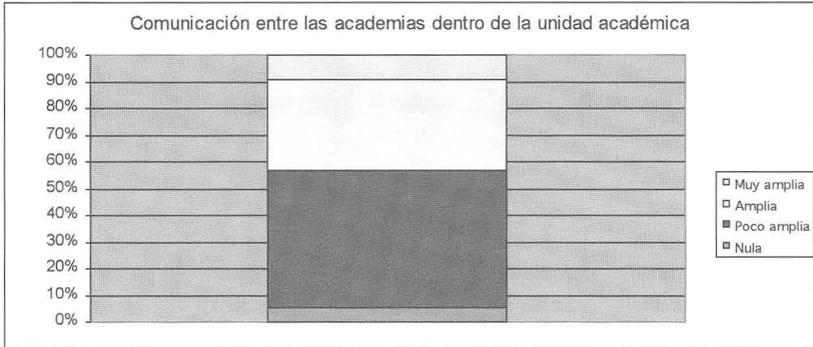
CUADRO No. 1

Cuadro No. 1

No.	Problemas encontrados	SI	%	NO	%
1.	Falta de interés y motivación por parte del docente	20	8.6	31	13.13
2.	Falta de personal docente para la unidad de aprendizaje	13	5.6	37	15.67
3.	Problemas en el horario para las reuniones	35	15	23	9.75
4.	Problemas de comunicación entre los docentes	23	10	30	12.70
5.	Falta de una cultura de trabajo académico	20	8.6	30	12.70
6.	Falta de reglamentación	28	12	24	10.15
7.	Falta de espacios para el desarrollo de actividades	30	12.9	24	10.15
8.	Falta de equipo y materiales	40	17.10	12	5.10
9.	Falta de apoyo y colaboración de las autoridades	24	10	25	10.6
Total		233	100	236	100

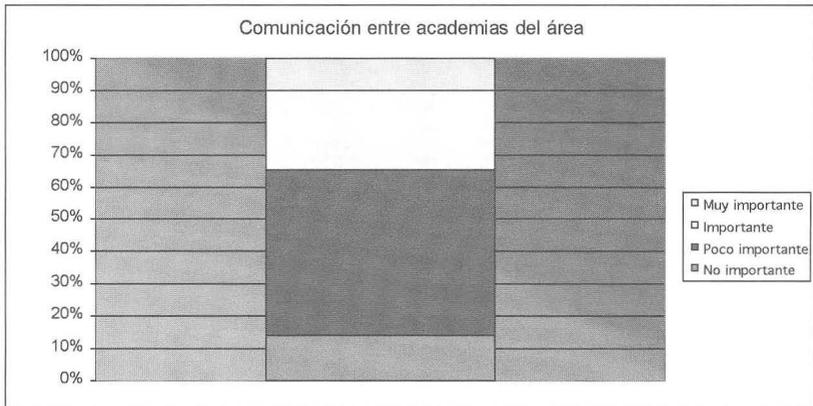
La comunicación es uno de los factores esenciales que responden, en pro del buen desarrollo de las actividades organizadas y coordinadas por las academias. En ella se sientan los diversos acuerdos y consensos tomados entre pares. El nuevo modelo educativo, da particular importancia al trabajo de las academias ubicadas en el TBA, donde los programas de las unidades de aprendizaje, se ofertan de manera única. La gráfica 20 exhibe, cuan amplia o no es la comunicación interna entre las diversas academias existentes. El 57% de los académicos considera que ésta va desde nula a poco amplia; solo un 43% expresa que se ha dado de amplia a muy amplia. Con este tipo de respuestas puede comentarse, que el trabajo interno de las academias, muestra diversas intensidades y expresa diversas irregularidades, que deben irse superando y en buena medida generalizándose. Consideramos deben empezarse a implementar acciones que involucren a un número cada vez mayor de academias.

GRÁFICA 20



Si la comunicación entre las academias dentro de una Unidad Académica, muestra diversas irregularidades, la gráfica 21, advierte que el problema es más agudo, cuando se ubica el trabajo académico desde el área de conocimiento. De acuerdo al 65% de los docentes, la comunicación que se da tiene la cualidad de no importante hasta poco importante. Sólo un 35% de ellos, considera que la comunicación va desde importante a muy importante.

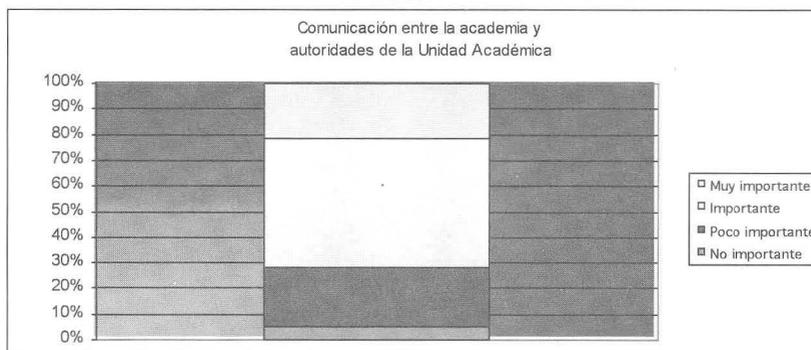
GRÁFICA 21



Aún cuando las anteriores gráficas muestran una problemática seria de comunicación entre academias, la siguiente gráfica 22 muestra que

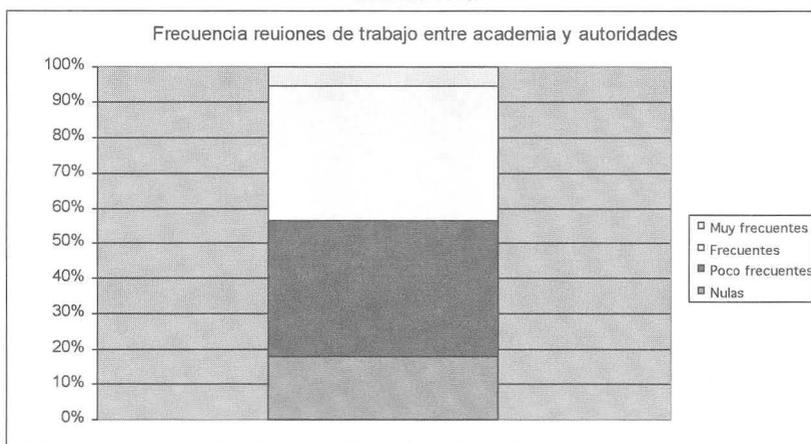
la comunicación entre estas y las autoridades internas de la Unidad Académica, se da de manera importante a muy importante en un 72% de las respuestas externadas. Todavía habría que trabajar de manera intensa para superar la opinión del 28% de los docentes, que la consideran actualmente como poco importante o no importante.

GRÁFICA 22



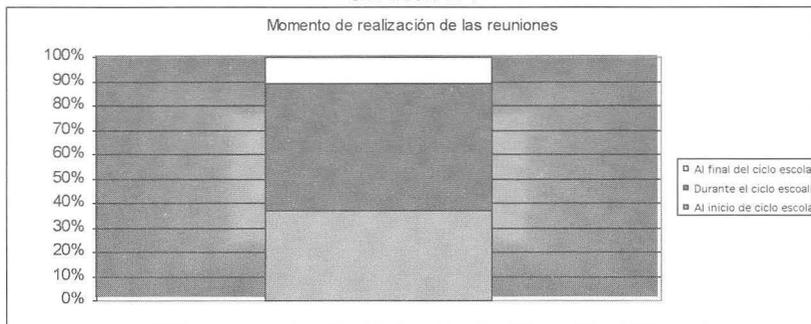
La gráfica 23 es un reflejo de los problemas de comunicación anteriores, al mostrar que un 55% de los docentes, advirtió que las reuniones entre academias y autoridades o responsables del programa, se ubican entre nulas y poco frecuentes. Solo un 40% manifiesta que éstas han sido frecuentes y sólo un 5 % da cuenta de que fueron muy frecuentes.

GRÁFICA 23



Finalmente, de las diversas reuniones que tuvieron efecto, de acuerdo a la gráfica 24 se muestra que estas; en un 12% se realizaron al final del ciclo escolar, un 52% manifestó que se realizaron durante el mismo y sólo un 36% al inicio de éste.

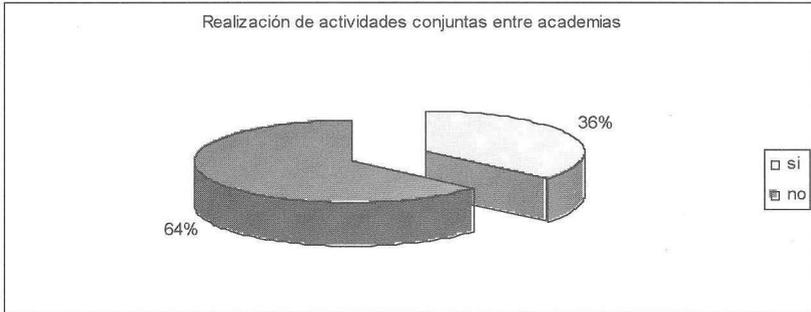
GRÁFICA 24



DE LA VINCULACIÓN Y GESTIÓN

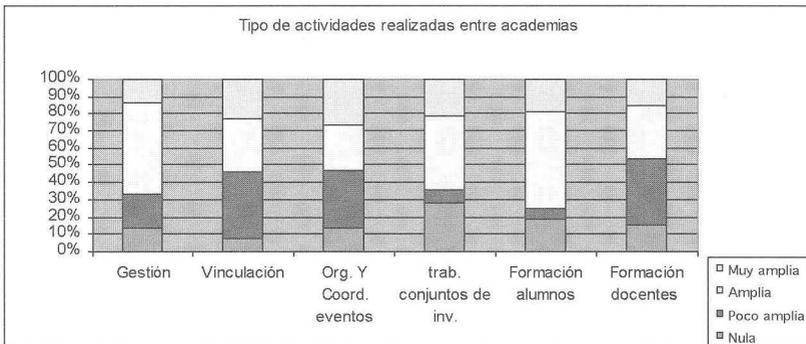
La organización y puesta en marcha de las actividades internas entre los miembros de las academias, son fundamentales para la buena marcha y conducción de la unidad de aprendizaje; pero también aquellas que rebasan éste límite, y que enriquecen de manera sustancial la actividad áulica. En este sentido creímos importante conocer, qué tipo de actividades, frecuencia y con quienes las han desarrollado hasta el momento. La gráfica 25 muestra que sólo un 36% de estas se han desarrollado de manera conjunta. Un 64% de las opiniones muestra una ausencia de trabajo colegiado al interior de la universidad. Este asunto compete de manera prioritaria a todos los involucrados en las diversas actividades académicas, a fin de explorar y desarrollar nuevas vías que creen los espacios para una amplia colaboración inter-academias.

GRÁFICA 25



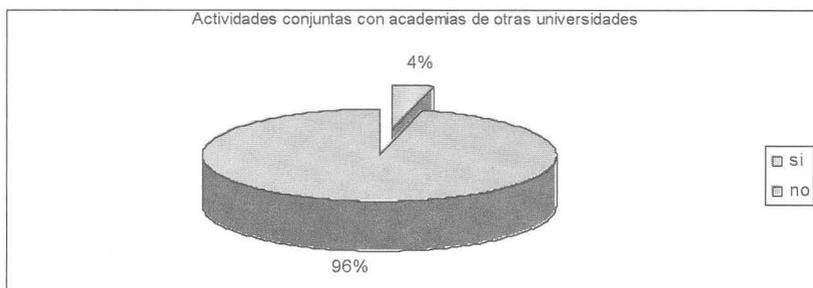
Del 36% de actividades colegiadas entre las academias –gráfica 25-, la siguiente gráfica 26 muestra el tipo de actividades realizadas hasta el momento y el énfasis puesto en ellas. Destaca con un 28% de opiniones, que la organización y coordinación de eventos se ha desarrollado de manera muy amplia, seguida de la vinculación y la colaboración para trabajos de investigación conjuntos. Por su parte, la gestión con casi un 50% de opiniones y la formación de alumnos se ha dado de manera amplia. Las que resultan menos favorecidas, por su poca actividad, son la de formación de docentes, la coordinación de eventos y la vinculación.

GRÁFICA 26



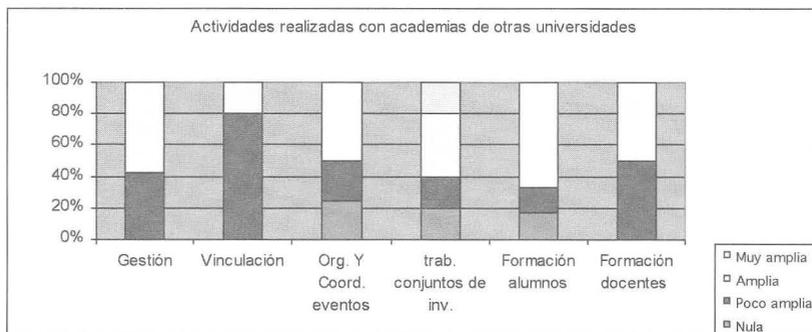
Si el trabajo interno muestra grandes disparidades, la gráfica 27, da cuenta de la organización de actividades conjuntas entre las academias de nuestra universidad, las de otras universidades de la región y del país; el panorama es desolador, solo un 4% de las respuestas, muestran estar trabajando en estas líneas.

GRÁFICA 27



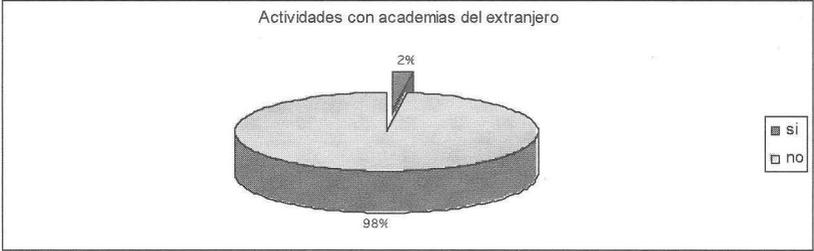
De las actividades realizadas, la gráfica 28 muestra que éstas se han destinado de manera amplia a la formación de alumnos, formación de docentes y a la gestión. Sólo la realización de trabajos conjuntos ha sido desempeñada de manera muy amplia, pero en un 20%.

GRÁFICA 28



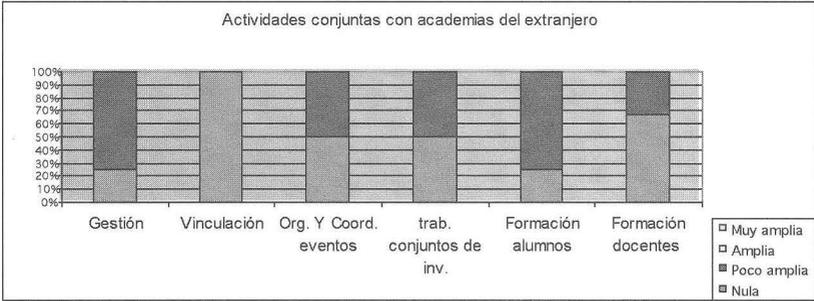
Si las actividades con academias de IES nacionales se ubican en porcentajes bajos. La siguiente gráfica 29, muestra que las actividades con academias del extranjero es prácticamente nula, solo se tiene comunicación en un 2%.

GRÁFICA 29



El panorama desolador que muestra la gráfica 30, es resultado de la anterior -29-, las actividades aquí reportadas van desde poco amplias o nulas.

GRÁFICA 30



De la actualización del programa de estudios

Una de las actividades sustanciales de las academias, es aquella destinada a la actualización de los programas de las unidades de aprendizaje. El cuadro 2, da cuenta del énfasis que se ha dado en la revisión

de los programas. Destaca por ejemplo, que se ha trabajado en menor medida, respecto a las unidades de competencia y a los atributos o saberes. Donde se ha puesto mayor atención, es en el desglose de los contenidos teórico-prácticos y la evaluación del desempeño del alumno, en este rubro la menor atención ha sido a la introducción y al diagnóstico de las necesidades de formación para la unidad de aprendizaje.

CUADRO 2

No.	Segmentos del programa	En menor medida	%	En mayor medida	%
1.-	Introducción	19	10.70	20	6.8
2.-	Diagnóstico de necesidades de formación para la unidad de aprendizaje (Laborales, profesionales, disciplinares y sociales)	20	11.20	21	7.18
3.-	Unidades de competencia	24	13.5	28	9.52
4.-	Atributos o saberes	23	13	28	9.52
5.-	Desglose de contenido teórico práctico (temas y subtemas)	10	5.60	40	13.6
6.-	Metodología y técnicas didácticas	18	10.11	30	10.20
7.-	Evaluación del desempeño del alumno (criterios de evaluación)	13	7.30	40	13.60
8.-	Criterios de asignación de calificación	18	10.11	31	10.54
9.-	Criterios de acreditación	15	8.42	29	9.86
10.-	Bibliografía	18	10.11	27	9.18
Total		178	100	294	100

De los criterios de evaluación empleados en la unidad de aprendizaje

Respecto de los nuevos criterios de evaluación de los aprendizajes y su aplicabilidad en la unidad de aprendizaje; la gráfica 31 muestra un panorama considerando cuales son o no aplicados, a la vez de la naturaleza del área de conocimiento, las actividades y prácticas que se consideran importantes y necesarias. Lo que puede comentarse, es la ausencia -en menor medida- del examen o la participación grupal. En un alto porcentaje, se destaca la ausencia de la entrevista como criterio de evaluación, seguida de los ejercicios de simulación, la aplicación de los mapas conceptuales o proyectos de investigación, finalizando con la resolución de problemas.

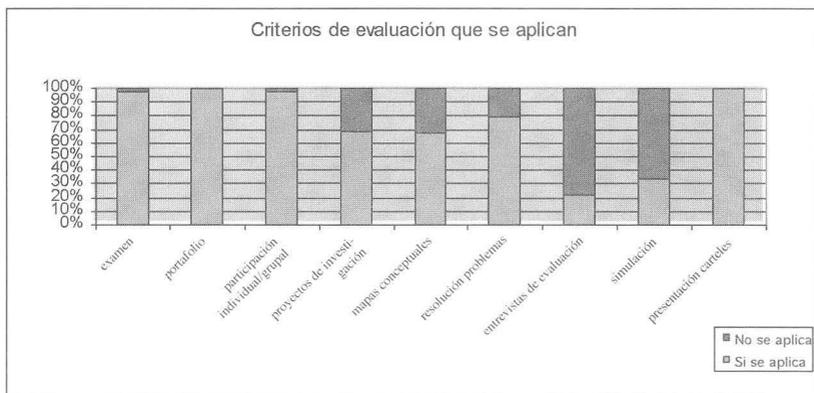
De los proyectos de investigación, queremos enfatizar algunas opiniones de los alumnos:

"Es necesario unificar los criterios de las investigaciones con todos los docentes y darlos a conocer con bases",

"En el área de la investigación está bien, que se haga más énfasis para todos participar",

"Deberían evaluar más las investigaciones y los proyectos de resolución de problemas",

GRÁFICA 31

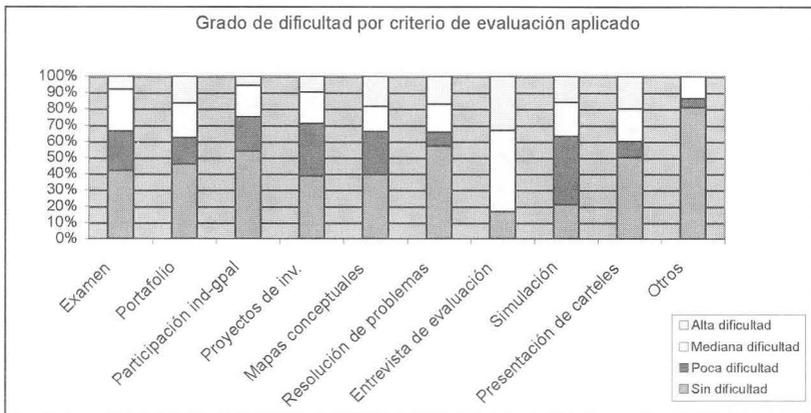


Del grado de dificultad que percibe el docente, a la aplicación de los nuevos criterios de evaluación, la gráfica 32, muestra los más comunes o usuales, en diseños curriculares como el nuestro. Lo primero que llama la atención, es que todos sin excepción, muestran una alta dificultad para una parte del profesorado, que oscila de un 9% a un 34%. Entre ellos destaca la entrevista de evaluación, en un 34% de los pocos que la realizan. En un segundo grupo se encuentra el portafolio, los mapas conceptuales, la resolución de problemas, la simulación y presentación de carteles, con un 20% de alta dificultad. Algunos comentarios de los alumnos destacan lo siguiente: "Muchos maestros califican muy arbitrariamente", "Algunos maestros no respetan algunos criterios de evaluación"

El caso del examen, que es el principal criterio empleado hasta el momento, llama la atención, porque casi un 34% del profesorado expresa una mediana y alta dificultad. Asumimos que ello es un llamado

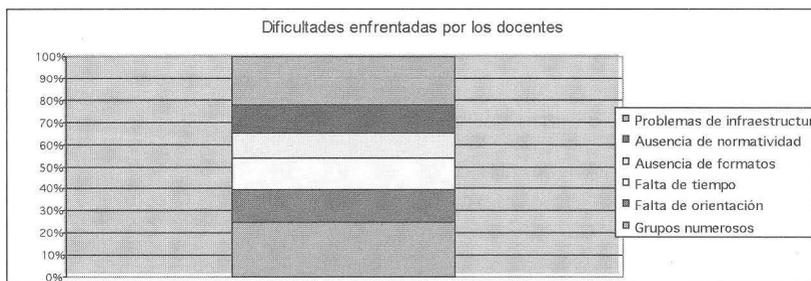
de atención, para atender a una actualización, en la formación del profesorado en temas relacionados con la elaboración de exámenes. Con respecto al portafolio llama la atención, que aproximadamente un 40% de las respuestas, se ubican entre una mediana y alta dificultad. Ello hace ver la necesidad de continuar organizando actividades de actualización y formación del profesorado en este rubro.

GRÁFICA 32



A las anteriores dificultades externadas -gráfica 32-, la gráfica 33 amplía la panorámica, de todas aquellas a las que se enfrenta el docente universitario. Se destacan por su alto porcentaje -casi un 25% cada una- los grupos numerosos y los problemas de infraestructura de las Unidades Académicas. Con un 15%, la falta de orientación hacia la aplicación de estos nuevos parámetros de evaluación. Casi un 10% apunta a la falta de normatividad, dado que la encuesta se aplicó antes de la aprobación y publicación del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. La falta de tiempo y ausencia de formatos, aparecen con los porcentajes más bajos.

GRÁFICA 33



CONCLUSIONES

1. La academia aún cuando no aparece en la normativa de la creación de los NOGA"s como cuerpo colegiado, ha llegado a ser en la actualidad una de las agrupaciones docentes más importantes, en la cual descansa la nueva propuesta curricular universitaria.
2. La comunicación y el trabajo colegiado que en un inicio mostraron las academias del TBA, en la actualidad se ha ido diluyendo, en algunas de ellas, lo que ha provocado diversos resultados; que cada academia trabaje a su interior de manera aislada, en el sentido de que los docentes asignados a las diversas unidades académicas, trabajen con programas diferentes, en sus contenidos, profundidad, actividades y criterios de evaluación de los aprendizajes. Esta situación incide de manera desfavorable en la movilidad del estudiante, porque sus conocimientos son diferentes respecto del tratamiento en otras unidades académicas. Un ejemplo son los alumnos de unidades de aprendizaje como bioquímica, que han solicitado su cambio de Enfermería u Odontología a la de Medicina, donde el nivel de conocimiento es manifiesto.
3. Unidades Académicas, donde formalmente no se han organizado los docentes para realizar un trabajo colegiado de esta naturaleza, o donde sólo una parte de ellos lo han hecho. Mostrando las academias un escaso trabajo a su interior, percibiéndose en la falta de documentación (actas de sus reuniones), u organización interna.

4. Llama la atención la falta de comunicación entre las academias. Este hecho es sumamente significativo, hace necesario implementar acciones, que rompan las diversas barreras que lo impiden. Una de ellas sería la celebración de encuentros inter-academias, que muestren el trabajo que se realiza en cada una de las áreas del conocimiento, y de manera general. Y un apoyo institucional para que las diferentes academias, salgan de los espacios locales y entren en comunicación con otros grupos colegiados.
5. Lo que la reglamentación laboral no ha podido realizar, el trabajo colegiado se ha mostrado como incapaz de modificarlo, como lo es la permanencia de la mayoría de los docentes en la institución, que continua siendo un problema estructural fuerte.
6. Academias que ante el rompimiento de comunicación, decidieron "mover" la unidad de aprendizaje (aún siendo de TBA), a otros ciclos, mostrando una diversidad de cambios en los programas de estudio.
7. Parte de la problemática anterior, se observa en los diversos criterios que emplean los docentes al evaluar, por ejemplo, con el portafolio o aplicar exámenes escritos en diversas fechas y horas, así como su publicación.
8. Un aspecto que debe valorarse, es el fortalecimiento que debe tener este grupo colegiado -ha pasado desapercibido el no reconocimiento de la institución hacia el trabajo docente que se realiza de manera cotidiana-. Se requiere implementar un mecanismo institucional y normativo para que la totalidad de los docentes, se encuentren incorporados a estos grupos colegiados. Y a la vez que muestre al interior de la comunidad, que el trabajo colegiado es reconocido y valorado, como única vía para fortalecer el trabajo del académico en pro de la reforma.
9. La actualización en la aplicación de los nuevos criterios de evaluación del aprendizaje, requiere ser una actividad cotidiana y permanente. Falta cubrir un largo proceso para que la implementación de los nuevos criterios de evaluación muestren todas sus potencialidades y bondades, como sus limitaciones.
10. Por lo que respecta a la perspectiva de los estudiantes, observamos en sus comentarios; una amplia desinformación del proceso de reforma universitaria, sus limitantes y bondades. Ante ello,

- se requiere desde un inicio, aprovechar un espacio donde cada academia lo destine al “encuadre”, en el que los criterios de evaluación sean parte de los puntos centrales.
11. Con respecto a la aplicación de los criterios de evaluación, la mayoría de los estudiantes dan cuenta de tres de los criterios más empleados: el examen, el portafolio y la participación individual/grupal. Quedan en los últimos lugares, como opciones del docente, el proyecto de investigación, mapas conceptuales y otros. De estos criterios el portafolio o los proyectos de investigación continúan siendo los de mayor dificultad en su cumplimiento. Aún con ello encontramos respuestas sobre el logro escolar, observando la participación o los proyectos de investigación.
 12. Pueden también percibirse algunos avances, por ejemplo en el rendimiento escolar, en la actividad individual y el trabajo en equipo, en el manejo de herramientas para la búsqueda de información, o el gusto por la investigación. Quedan sin embargo pendientes muy importantes, como incidir con mayor impacto en el gusto por la lectura o el mejoramiento en las habilidades en la escritura.
 13. De algo estamos ciertos, que con sus actuales limitaciones, el trabajo de los académicos, empieza a separarse un poco del de antaño, los alumnos son los mejores jueces, y muestran avances personales, en cuestiones de la difusión del trabajo en equipo, una nueva forma de abordar el conocimiento, el uso de herramientas para la gestión de información, y sobre todo las vías para una formación integral, están construyéndose.

A PROPÓSITO DE LAS FUENTES

La bibliografía, direcciones electrónicas y demás fuentes consultadas se muestran a continuación. Es importante hacer notar que es frecuente la disponibilidad simultánea de medios electrónicos e impresos, de una misma fuente.

1. *Academia*. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Academia> [consultado el 30 de octubre de 2007]
2. *Academia*. Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=academia) [consultado el 30 de octubre de 2007]

3. Ángeles Gutiérrez Ofelia (2003). *Alternativas en la Evaluación de los Aprendizajes. La evaluación en los enfoques centrados en el aprendizaje*. Documento 4. Recuperado de http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Subsecretaria_de_Educacion_Superior_e_Investi. [18 de septiembre de 2006]
4. Ángeles Gutiérrez Ofelia (2003). *Métodos y estrategias para favorecer el aprendizaje en las instituciones de educación superior (Análisis y valoración de estrategias relevantes para el aprendizaje y para la nueva práctica docente. Modalidades de inserción curricular)*. Recuperado de http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Subsecretaria_de_Educacion_Superior_e_Investi. [18 de septiembre de 2006]
5. Centro Universitario de la Costa Sur. *Reglamento Interno de las Academias*. Universidad de Guadalajara. Universidad de Guadalajara Recuperado de <http://www.cucsur.udg.mx/xp/sp/Docs/Actas%20Consejo%20Centro/636%20Dictamen%20636%20Reglamento%20Interno%20Academias.pdf#search=%22reglamento%20academias%20de%20profesores%22> [18 de septiembre de 2006].
6. De Micheli-Serra Alfredo (2003). *De academias y académicos. Bosquejo histórico*. Gaceta Médica de México, vol. 139 (3). Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm0331.pdf>
7. Galaz Fontes Jesús Francisco (1999) *Notas para una agenda de investigación sobre el académico en la educación superior mexicana*. Sociológica, 14 (41), pp 13-39
8. García Ferrando Manuel (1986) *La encuesta*. En *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Ed. Alianza. Madrid
9. Gil Aluja Jaime "Luces y sombras en la génesis de una ciencia mediterránea". Disponible en <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA17/Jaime%20GIL%20aluja> .pdf [consultado el 30 de octubre de 2007]
10. Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. *Reglamento para la instalación y operación de las academias en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto*. Recuperado de http://web.qroo.gob.mx/SIWOROO/Transparencia/Documentos/56_1296_1 .pdf#search=%22reglamento%20academias%20de%20profesores%22 [18 de septiembre de 2006]
11. "Políticas educativas en el nivel superior". Recuperado de http://www.uv.mx/iie/Grupos_Investigacion/politicas.htm. [18 de septiembre de 2006]

12. Puigbó José (2002) *Discurso con motivo de la toma de posesión de la Presidencia de la Academia Nacional de Medicina*. Disponible en http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0367-47622002000300019&Ing=pt&nrm=isohttp://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0367-47622002000300019&Ing=pt&nrm=iso [consultado el 30 de octubre de 2007]
13. Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. *Reglamento de las academias de profesores del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán*. Recuperado de http://transparencia.edomex.gob.mx/teschi/información/Reglamentos/REGL_ACADEMIAS.htm. [18 de septiembre de 2006]
14. Universidades Politécnicas. Convocatoria 2006. Reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable. Recuperado de [<http://www.Promepsep.gob.mx/profesores/recaptcUUPP2006.htm>. [13 de noviembre de 2006]
15. Universidad Autónoma de Nayarit. *Documento Rector para la Reforma Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Tepic, Nayarit. s/f
16. Universidad Autónoma de Nayarit (2004). *Legislación Universitaria*. Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit
17. Universidad Autónoma de Nayarit. *Lineamientos para la integración, funcionamiento y desarrollo de las academias del nivel superior de la UAN*. (Fotocopia)
18. Universidad Autónoma de Nayarit (2002). *Nuevo Modelo Curricular*. Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit.
19. Universidad Autónoma de Nayarit (2006). *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit 2004-2010*. Gaceta UAN. Tepic, Nayarit
20. Universidad Autónoma de Nayarit (2006). "Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit". (2006). Gaceta UAN.
21. Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Las Academias de Maestros del Bachillerato de la UAT*. Disponible en <http://colaboración.uat.edu.mx/rectoria/mediasuperior/Documentos%20Acrobat/Modelo%20Academico%20y%20Plan%20de%20Estudios/Documentos%20Nuevo%20Plan/Academias%20EMS%20UAT.pdf> [consultado el 31 octubre de 2007]
22. Universidad Tecnológica de Puebla. *Reglamento de Academias de la Universidad Tecnológica de Puebla*. Recuperado en <http://www.Utpuebla.edu>.

mx/transparencia/l/Reglamento_de_Academias.Pdf#search=%22reglamento%20academias%20de%20profesores%22. [18 de septiembre de 2006]

23. Velasco Moreno Eva (2000). *Nuevas instituciones de sociabilidad: las academias de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII*. Cuadernos dieciochistas, No. 1, 39-35. ☼

